

Tres Fases Tiene el Programa:

Seis Mil Empleos A Nivel Nacional En el Sector Salud

- Declaraciones del Ministro Chinchón durante celebración del Día del Hospital.
- Ya comenzó primera fase para 2.300 plazas. Las otras dos se desarrollarán a partir de enero y mediados de 1984.

El Ministro de Salud, doctor Winston Chinchón, señaló que el Programa Extraordinario de Empleo para el sector contempla un total de 6.000 cargos, a nivel nacional, y formuló un llamado a los profesionales cesantes para que opten a los puestos disponibles no sólo en la Región Metropolitana, sino en todas las zonas del país.

Al mismo tiempo, informó que la segunda fase del plan comenzará a desarrollarse en enero de 1984, en tanto

que la tercera y última etapa se iniciará a mediados del próximo año.

El Secretario de Estado formuló dichas declaraciones, durante una ceremonia efectuada ayer, a las 11.30 horas, en el Hospital "San Juan de Dios", de la capital, con motivo de conmemorarse el Día del Hospital.

Dicho recinto es el primer establecimiento asistencial creado en Chile,

(Continúa en la página C 2)

Expresó Presidente de Taxistas:

"Satisfacción por Reapertura y Diálogo En el Transporte"

- Comisión especial fue presentada ayer a dirigentes gremiales del sector.

El Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, general Enrique Escobar, se reunió por separado con directivas gremiales de dueños de camiones, autobuses, taxibuses y taxistas, para interiorizarse de sus inquietudes y presentarles a una comisión especial de esa Secretaría de Estado que, a partir de esta semana, trabajará en el estudio y solución de los problemas respectivos.

"Esta reunión tiene un valor extraordinario, porque significa reapertura, diálogo y participación, lo que es muy importante para nosotros, que no veníamos desde hace más de dos años", dijo Juan Jara, presidente de la Confederación de Dueños de taxis, a la salida de la reunión.

El dirigente precisó que en la oportunidad pidieron solucionar el problema de tarifado, ya que la bajada de bandera tiene el mismo valor de 1979, en circunstancias que los combustibles, lubricantes y repuestos han tenido alzadas considerables.

También solicitaron que para solucionar la sobredotación del parque automotriz se reglamente sobre los taxis colectivos y los particulares retirando de los primeros los taxímetros, y poniendo un color distinto. Al mismo tiempo, plantearon la posibilidad de

que se limiten las patentes, congelándolas al número del actual parque vehicular.

Jara agregó que respecto a la renegociación de deudas del sector, ésta se ha realizado sin problemas, ya que los socios, en un cien por ciento, han repactado ante los Bancos de Crédito y del Estado.

Otro problema del sector es lograr que el gobierno rebaje los derechos arancelarios y les dé igual trato que a otros sectores respecto al crédito fiscal.

Jara Cruz reiteró el valor de este diálogo con el ministro y sus asesores, señalando su disposición a un entendimiento, porque "los verdaderos patriots estamos empeñados en reactivar el país".

También se mostró satisfecho de esta nueva modalidad de trabajo el presidente de la Federación de Taxibuses, Raúl Bettini, cuya organización pidió racionalizar la locomoción colectiva para superar la sobredimensión de vehículos en el país.

Igual opinión tuvieron los dirigentes de la Confederación de Dueños de Camiones, que preside Adolfo Quinteros; Miguel Herane, presidente de la Asociación Gremial de Dueños de Autobuses y otros directivos del sector.



HABLA SWETT.— El Rector de la Universidad Católica, Jorge Swett, formula declaraciones al cumplir 10 años de gestión.

Homenaje al Rector Swett:

"Mi Mandato No Tiene Plazo"

- Autoridad cumplió 10 años al frente de la Universidad Católica. Recordó en acto organizado por la FEUC la situación de caos en que asumió y entregó su opinión sobre la politización de las universidades, el anteproyecto de ley universitaria y otros temas.

El Rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Jorge Swett Madge, dijo ayer que su mandato tiene plazo indefinido, ya que el nombramiento de la Santa Sede establece que así será "hasta que se disponga otra cosa".

El Rector Swett hizo esta precisión al ser entrevistado por "El

Mercurio" con motivo de cumplir 10 años al frente de la corporación, situación que lo convierte en la autoridad universitaria más antigua del país.

El Rector Jorge Swett fue objeto ayer también de un homenaje del alumnado en el Campus San

(Continúa en la página C 2)



Hernán López Gálvez

Falleció Periodista Hernán López

■ Fue subdirector del diario "La Segunda".

Luego de una penosa enfermedad, falleció ayer a los 62 años de edad, en el Hospital de la FACH, el periodista Hernán Arturo López Gálvez, quien fue subdirector del diario "La Segunda" en 1970, y obtuvo el premio "Mergenthale" por su actuación en equipo en la catástrofe de Valdivia.

Hernán López, nació en Santiago el 2 de agosto de 1921. Realizó sus estudios secundarios en el Liceo Amunátegui.

CARRERA PERIODISTICA

Entre los años 1947 y 1957 trabajó como periodista en el diario "El Mercurio". Del año 1959 a 1969, ocupa el cargo de jefe de Crónica y jefe de Informaciones del diario "La Segunda" y, posteriormente, en 1970, pasa a desempeñarse como subdirector del mismo medio de difusión.

López Gálvez también fue relacionador público de la Dirección General de Correos y Telégrafos y, en 1951, formó parte de la comitiva que incorporó la Antártida a la República de Chile.

FUNERALES

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida La Paz, después de una misa que será oficiada, a las 15 horas, en la Iglesia Santa Sofía, situada en Pedro Lagos 1414.

"Mi Mandato

(De la página C 1)

Seis Mil Empleos

(De la página C 1)

hace 431 años, por Don Pedro de Valdivia.

A la conmemoración, efectuada en el auditorio de la unidad hospitalaria, asistió, asimismo, el Subsecretario de Salud, doctor Augusto Schuster; el Secretario Regional Ministerial del sector, Maxiliano Montero; junto a autoridades universitarias y el personal del hospital.

En la ocasión, el Ministro Chinchón inauguró también el sistema computacional INFOSALUD para la administración del Hospital "San Juan de Dios", que se transforma así en el primer Servicio de Salud de la Región Metropolitana que lo emplea, luego de ser desarrollado como plan piloto.

Igualmente, procedió a poner en marcha los nuevos pabellones quirúrgicos de especialidades de ese establecimiento asistencial, los que tienen como finalidad el permitir la racionalización de las condiciones de asepsia al concentrar en un solo piso el área quirúrgica.

Esta fue su primera actividad oficial, después de regresar el pasado domingo de Washington, donde presidió la delegación chilena a la Vigésimo Novena Reunión Anual del Consejo Directivo de la Oficina Sanitaria Panamericana (OSP).

DISPONIBILIDAD

Durante una improvisada reunión con los periodistas, el Ministro de Salud enfatizó el interés de esa Secretaría de Estado para que se ocupe el 100 por ciento de los 2.300 cargos puestos a disposición de los profesionales del sector, en una primera fase del programa diseñado.

Justicia Sigue Investigación por Muerte en Toma

Hasta ayer no se encontraba detenida Elba Fuentes Barra, de 23 años, sindicada por la policía como presunta instigadora de tomas ilegales de terreno.

La mujer figuró en una declaración formulada por el Intendente de la Región Metropolitana, brigadier general Roberto Guillard, basada en un informe de Carabineros que señalaba que Elba Fuentes habría pagado a Manuel Benjamín Cáceres para que éste permaneciera ocupando, ilegalmente, un terreno en La Granja.

FALLECIO A CAUSA DE UN PARO CARDIACO

Cáceres falleció a raíz de un paro cardíaco, producto de una bronconeumonía que lo afectó.

La mujer desmintió cualquier relación con movimientos políticos y negó actuar como instigadora. Fue citada a declarar al Quinto Juzgado del Crimen.

Señaló que las vacantes, destinadas sobre todo a la atención primaria, servicios de urgencia y residencias, exigen horario completo, y pidió a los interesados en postular no sólo a los puestos de la Región Metropolitana, sino a los de todas las zonas del territorio nacional.

A este respecto, expresó que, con seguridad, los puestos serán insuficientes en la capital, mientras que en el resto del país la disponibilidad superará a la demanda. Sobre este punto, precisó que los profesionales médicos deben cooperar para que la iniciativa

gubernamental sea aprovechada al máximo, sin que se desperdicien las vacantes.

Consultado acerca de la participación nacional en la asamblea de la OPS, el personero enfatizó los logros obtenidos por nuestro país, hecho que debe hacer sentir "orgullosos y satisfechos" a los chilenos.

Destacó el apoyo brindado por el propio director de la entidad organizadora, quien mostró gran interés por llevar a cabo un programa de educación continua, para capacitar a los profesionales de las unidades hospitalarias de nivel primario.

Mencionó también que el Ministerio de Salud consiguió el apoyo para adquirir equipos radiológicos simplificados y de bajo costo, destinados a satisfacer la demanda existente en los centros asistenciales periféricos.

Estos equipos, que tienen un valor de 200 mil dólares, podrán ser comprados por 30 mil dólares, según indicó el Secretario de Estado.

Explicó, asimismo, que el proyecto que traspasa al Ministerio del sector la responsabilidad del Formulario Nacionales, a través de acciones en el Laboratorio Chile, se encuentra en trámite legislativo, y que la elaboración de ciertos remedios genéricos posibilitará un ahorro de cinco a 10 veces en relación al precio comercial de ellos.

NUNCIO APOSTOLICO

El Día del Hospital fue celebrado con diversos actos en otros recintos asistenciales del país. En el Hospital "San José", el Nuncio Apostólico, Monseñor Angelo Sodano, ofició una misa en la recientemente restaurada capilla de la unidad asistencial.

El acto litúrgico, que tuvo lugar a las 10.30 horas, contó con la asistencia del personal del lugar.

Durante su homilía, el prelado recordó a los enfermos internados en ese centro y pidió a los presentes "renovar el fervor de la caridad".

El director del Hospital, doctor Eduardo Parker, indicó que las festividades se iniciaron hace una semana, con una mesa redonda sobre ética médica. Indicó, asimismo, que en ese recinto se atiende a unos 600 pacientes al día y que en él laboran 900 funcionarios.



La alcaldesa de Providencia, Carmen Grez; el presidente de la Caja de Compensación "Javier Carrera", capitán de navío Gaspar Berardi Lara (derecha), y el gerente general de dicha institución, Eduardo Toro, observan la obra "Diálogo", de Miguel Aránguiz Ossa, que cuenta con el respaldo de los especialistas para obtener el primer lugar en la categoría B del IV Concurso Laboral de Pintura.

Inaugurada Exposición Laboral de Pintura

■ La muestra reúne las 46 mejores telas presentadas por imponentes activos de diversos organismos previsionales del país.

Con la asistencia de la alcaldesa de Providencia, Carmen Grez, fue inaugurada ayer, en el Centro Comercial Plaza Lyon, la exposición de las obras seleccionadas del IV Concurso Laboral de Pintura, organizada por la Caja de Compensación "Javier Carrera".

El acto de inauguración contó también con la presencia del presidente de la Caja de Compensación "Javier Carrera", capitán de navío Gaspar Berardi Lara, y del gerente general de la institución, Eduardo Toro Prieto.

La muestra es auspiciada por la Secretaría de Relaciones Culturales de Gobierno, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, y por el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Educación. Cuenta además con el patrocinio de "El Mercurio" S.A.P.

La muestra reúne las mejores 46 telas, de alrededor de 300 que fueron presentadas por trabajadores imponentes activos de diversos organismos previsionales del país.

Veinte de esos trabajos de pintura al óleo sobre tela pertenecen a la categoría A, en donde están representados los trabajadores que participan por primera vez en un certamen de este tipo, y los 26 restantes a la categoría B, que congrega a quienes tienen alguna experiencia artística.

La ceremonia de premiación de las pinturas que logren las primeras ubicaciones entre las 46 elegidas, se efectuará el 30 de noviembre, en la Sala América de la Biblioteca Nacional. Un jurado integrado por la pintora y miembro de la Sociedad de Artistas de Francia, con sede en París, Ann Templeton de Cheethan; el profesor de Historia del Arte y crítico de arte, Ricardo Bindis Fuller, y por el profesor de Arte, escultor y pintor, Ricardo Santander Batalla, determinará a los ganadores del IV Concurso Laboral de Pintura.

Una de las telas de la categoría B favorita para conseguir el primer lugar es la de Miguel Aránguiz Ossa, de la Empresa Editora Píncel Ltda. de Santiago, denominada "Diálogo".

DE OPOSICION:

Intendencia Autorizó Concentración Juvenil

La Intendencia de la Región Metropolitana autorizó la realización de una concentración juvenil mañana, desde

las 17.30 horas, en la Plaza Pedro Aguirre Cerda, ubicada al final de la Avenida Bulnes, según informaron ayer Juan Claudio Reyes y Guillermo Yunque.

Los dirigentes juveniles manifestaron que la autorización reemplaza al acto que se había programado el mismo día y a la misma hora en el Parque

Encargada Reo Por Delito Tributario

■ Se trata de Gladys Piddo de Cumsille.

La Primera Sala de la Corte Suprema acogió ayer, por unanimidad, un recurso de queja deducido por el abogado Bernardo Lara Berrios, en representación del Director del Servicio de Impuestos Internos, en contra de la Corte de Apelaciones de Rancagua, y declaró reo a Gladys Nadire Piddo Dacaret, esposa de Rafael Cumsille Zapapa. La encargataria de reo es como autora del delito previsto en el artículo 97, N.º 4, inciso segundo, del Código Tributario.

El fallo del tribunal máximo fue pronunciado por los ministros Octavio Ramírez, Enrique Correa, Osvaldo Erbetta y Estanislao Zúñiga; y por el abogado integrante Enrique Urrutia Manzano.

El ministro Zúñiga fue de opinión de dictar auto de procesamiento por el mismo delito contra Rafael Cumsille Zapapa, haciendo uso de la facultad que concede el artículo 541 del Código Orgánico de Tribunales, por estimar que en aquella causa están acreditados a su respecto las exigencias del artículo 274 del Código de Procedimiento Penal.

En el fallo de la Corte Suprema se afirma que los "jueces recurridos al no hacer lugar a la petición del Director de Impuestos Internos de declarar reo y someter a proceso a Gladys Piddo Dacaret, como autora de aquel delito, han cometido falta que corresponde a esta Corte enmendar".

El artículo anteriormente citado dice que "los contribuyentes afectos al Impuesto a las Ventas y Servicios u otros impuestos sujetos a retención o recargo, que realicen maliciosamente cualquiera maniobra tendiente a aumentar el verdadero monto de los créditos o imputaciones que tengan derecho a hacer valer, en relación con las

cantidades que deban pagar, serán sancionados con la pena de presidio menor en su grado máximo a presidio mayor en su grado mínimo y con multa del cien por ciento al trescientos por ciento de lo defraudado".

En fuentes allegadas a Impuestos Internos se supo que el proceso en que incide el recurso, se inició por querrela presentada por el director de ese servicio en contra de nueve contribuyentes de la ciudad de San Fernando por la utilización de facturas falsas que causaron al Fisco un perjuicio aproximado de veinte millones de pesos, por impuestos que no se enteraron en arcas fiscales.

Hasta el momento se encuentran encargados reos y sometidos a proceso en la causa, los siguientes contribuyentes: Carlos Alberto Sprohnlé Mc Kenzie, Oscar Rufino Guerrero Donoso, Roberto Ramiro Peña Carruche, Jaime Jara Rojas y Raúl Arriaza Coppia.

DECLARACION

SAN FERNANDO (Maria Eugenia Rivera).— Afirmando que la noticia la

"Mi Mandato"

(De la página C 1)

Joaquín en el inicio de la Semana Universitaria 1983.

En emocionado discurso ante unos 2 mil jóvenes, el rector agradeció el acto en que se le obsequió una Biblia con la firma de los 10 presidentes de la Federación de Centros de Alumnos, FEUC, que han estado al frente de la organización estudiantil en el mismo período.

Sus palabras a los alumnos, unidas a la entrevista, muestran sus puntos de vista tras el decenio de gestión.

RESCATAR A LA UNIVERSIDAD

"Han pasado diez años y me parece que ha sido un tiempo muy corto. Esta reunión me recordó cuando recién fue nombrado el año 1973 para hacerme cargo de una universidad sumida en el conflicto, desmembrada, dividida", dijo el Rector.

Agregó: "Todos sus fines apuntaban a lo político y no a lo académico. El cambio no es obra mía, es de estudiantes y profesores y administrativos quienes se han cohesionado en torno a un ideal común: la universidad como tal".

Swett precisó: "Estaba dividida porque la política divide, nadie acepta los planteamientos de otros. Olvidan que la libertad individual limita con la libertad individual del prójimo".

"Fuera de la Universidad cada cual puede creer lo que se le ocurra. Sin embargo, nuestro planteamiento ha sido que en el problema universitario todos debemos ser uno. Esto nos debe unir a pesar de nuestras diferencias políticas. Entre deberes y derechos está la esencia de la Universidad. Allí se genera el respeto al espíritu de cuerpo para construir el mismo ideal".

En su análisis, el Rector Swett profundizó: "Hace diez años esta universidad profundamente politizada no tenía una finalidad claramente definida al servicio de la educación superior. Era instrumento de la política, donde se empleaban cuantos regidores, diputados o parlamentarios que perdían la pega en el gobierno de turno".

"Y baste señalar que la anterior rectoría dejó una deuda de mil 500 millones de pesos, utilizados en asuntos ajenos a la universidad y con claros fines políticos. Ya hemos pagado la mitad. Si hubiésemos dis-



El Rector de la Universidad Católica, Jorge Swett, aparece dirigiéndose a los alumnos durante el homenaje que éstos le rindieron por sus 10 años al frente de la corporación.

puesto de esos fondos los habríamos invertido en aulas, laboratorios, etc".

¿Qué balance haría de su gestión?

"Son otros los que deben hacer el balance, sería presuntuoso de mi parte estar diciendo las maravillas que he hecho. Sin embargo, diría que estoy optimista. Vemos hoy una mayoría sana, una armónica convivencia. Lo hemos visto en esta semana universitaria que comienza, en los trabajos de verano, en las olimpiadas. Hay claro, pequeños grupos que obedecen a intereses partidistas. También algunos dirigentes y hasta algunos centros que se arrojan la representatividad.

¿Que opina de los sectores que están pidiendo su renuncia?

"Como le dije son sectores muy pequeños, gente que está muy identificada con partidos políticos, con lo que fue esta universidad en el tiempo de la reforma, porque las peticiones que han hecho son exactamente iguales a las acciones que tomaron cuando renunció aquí el rector monseñor Alfredo Silva Santiago.

La posición es exactamente la misma. O sea, hay gente que piensa "borra todo y comienza de nuevo". Es como si en estos diez años no hubiéramos aprendido absolutamente nada. Es gente que no vivió la Universidad y que está movida por grupos que tienen intereses en la Universidad".

¿Cree necesarias medidas más drásticas para preservar lo académico?

"No caben. Lo más efectivo es el conocimiento de académicos y alumnos de sus deberes y derechos. Ellos mismos han dado la tónica de esa convivencia sana y constructiva".

¿Cuándo termina su mandato?

"Mi mandato no tiene fin, mi mandato está hasta que la Santa Sede disponga otra cosa. Yo fui nombrado por la Santa Sede hace cinco años atrás y el decreto de nombramiento dice "hasta que no se dispon-

ga otra cosa". Los estatutos de la Universidad disponen un mandato por cinco años pero el nombramiento dice que hasta que no se disponga otra cosa. El decreto no tiene fecha de término".

¿O sea, no está próximo el término de su mandato?

"No está sujeto a los estatutos porque la Santa Sede aprobó los estatutos, así como dictó el decreto de nombramiento. No puede haber contraposición".

Los Rectores en Temuco adherieron a la actual normativa universitaria. ¿Hay un rechazo al anteproyecto de ley de Educación Superior en que se ha trabajado varios meses?

"Le expresamos a la Ministra algunas desaveniencias. Los rectores expresaron su desacuerdo con las proposiciones hechas por esta comisión que fue nombrada por el Ministerio. Yo creo que después de esta amplia conversación muy franca que tuvimos con la Ministra en Temuco, la situación vuelve nuevamente a reconsiderar los puntos de vista de la Universidad y no de aquellos que formaron estas comisiones".

¿Cuáles son los puntos de mayor reparo?

"Hicimos presente que las universidades para gozar de su plena autonomía no pueden estar dependiendo de un consejo superior y de una superintendencia porque eso anula la autonomía y la universidad para crear, para moverse, necesita de ella y esa autonomía está en la esencia de la Universidad aquí y en todas partes del mundo. De tal modo que quitarle a la Universidad su capacidad de crear, que esto quede en manos de gente que no tiene nada que ver con la Universidad, me parece que no tiene sentido".

Los dirigentes juveniles manifestaron que la autorización reemplaza al acto que se había programado el mismo día y a la misma hora en el Parque Bustamante, denunciando al mismo tiempo, "la falta de seriedad en la dicitación del decreto N.º 1086, ya que siguiendo todas las formalidades requeridas, se negó la autorización de esta manifestación en el lugar inicialmente señalado".

Juan Claudio Reyes indicó que se instalará un escenario en el que se ha programado la actuación de diversos grupos musicales y de poetas jóvenes, para posteriormente iniciar el acto político con la participación de cuatro oradores. Estos serán: Eduardo Valencia, presidente de la Coordinadora Metropolitana de Pobladores; Ricardo Brodsky, dirigente estudiantil; Jaime Pérez de Arce, economista joven; y Juan Claudio Reyes, secretario ejecutivo del Comando Juvenil por la Democracia.

Por su parte, Guillermo Yungue informó que la columna de trabajadores mineros que está efectuando una marcha desde Rancagua a Santiago, se integrará a esta concentración alrededor de las 17.30 horas.

La nota de la Intendencia, suscrita por el brigadier general Roberto Guillard, señala que "analizadas las alternativas (de realización de la concentración), se estima que dicho evento, podría realizarse en la Plaza Pedro Aguirre Cerda, ubicada al final de Avda. Bulnes, ocupando el sector de esa Avda. comprendido entre las calles Córdor y Tarapacá. De aceptarse lo propuesto en este oficio, agradeceré a Uds. comunicarlo oportunamente a esta Intendencia".

Reyes señaló que hoy se entrevistarán con Carabineros para coordinar los sistemas de protección y mantenimiento del orden en esta concentración, la primera autorizada que efectúa la oposición al Gobierno, en los últimos años.

Ferrocarril Trasandino:

Rodado de Nieve Interrumpe Tráfico de Trenes

■ Se anticipó que hoy en la mañana quedaría expedita la vía entre Chile y Argentina.

LOS ANDES (Luis Ríos).— La caída de un rodado de nieve y lastre sobre la vía férrea del Ferrocarril Trasandino originó la suspensión de servicio de trenes de carga, entre Chile y Argentina.

Sin embargo, informó un vocero de la empresa, en la mañana de hoy quedará normalizado el tráfico ferroviario, ya que personal destacado en la zona cordillerana se encontraba despejando la vía.

El rodado cayó el domingo a la altura del kilómetro 57, sector de Juncal, pero no causó daños en el sistema de postación y tendido eléctrico, y de comunicaciones.

Cada día están saliendo desde Los Andes a la localidad argentina de Las Cuevas entre tres y cuatro trenes, llevando cobre y madera, y regresando con diversas materias primas para la industria nacional, además de azúcar, té, yerba mate y algunas maquinarias de importación.

DECLARACION

SAN FERNANDO (María Eugenia Rivera).— Afirmando que la noticia la había conocido por boca de Rafael Cumsille, su marido, Gladis Piddo informó a "El Mercurio" que aún no recibía ninguna información oficial de su encargataria de reo.

Cumsille estuvo en esta ciudad, durante la visita que efectuó ayer el Presidente Pinochet, retornando a Santiago en horas de la tarde.

Gladis Piddo se encontraba acompañada de Hugo Valenzuela Erizar, presidente del comercio detallista de la VI Región, y de Jorge Valdivia, presidente provincial del sector.

Al respecto, Valenzuela Erizar señaló que consideraban insólita una determinación de ese tipo, aunque oficialmente no tenían conocimiento de qué se trataba.

Por su parte, Luis Videla, comisario de Investigaciones, informó que desde los tribunales no había llegado ninguna orden de ese carácter.

Paro de Estudiantes en U. Santa María

■ Para insistir en que el Rector apruebe petitorio de cinco puntos.

VALPARAISO (Corresponsal).— Los estudiantes de la Universidad Técnica Federico Santa María efectuarán hoy un paro de actividades académicas, para insistir en que un petitorio de cinco puntos sea aprobado por el Rector, Ismael Huerta.

La manifestación, aprobada en votación interna por 1.049 estudiantes de un total de 1.521, obedece al deseo de expresar en forma responsable y decidida la incapacidad e intransigencia de la autoridad universitaria, para solucionar en forma real y concreta los innumerables problemas que afectan al alumnado, según señala una declaración entregada por los jóvenes.

Más adelante se indica que "la incapacidad e intransigencia se reflejan no en las proposiciones de solución o en el estudio de la problemática que ha expresado la autoridad como respuesta a la protesta generalizada, sino en la falta de espíritu de concreción y precisión en las proposiciones, en la falta de plazos oportunos y de comisiones idóneas y representativas de la comunidad universitaria, con carácter resolutivo en las materias en cuestión".

Los estudiantes expresaron que el paro es netamente universitario, absolutamente ajeno a motivaciones políticas e inherente a la realidad de la USM, sin relación alguna con otras actividades estudiantiles desplegadas a nivel nacional.

Los alumnos concurrirán hoy a la «U», pero no asistirán a clases, para efectuar actos en los que se insistirá en los cinco puntos del petitorio, entre los que figura el levantar sanciones a estudiantes suspendidos, eliminar la prueba especial de ingreso y restablecer beneficios de disciplina.

en Democracia, El Rector expone de sus actos el único reser...
salde de los octo...
de la Rectoría
Es en verdad una...
operación calun...
nia porque...
no es efeci...

Solución del Puzzle

A	L	F	O	N	S	O	M	O	N	T
B	V	E	N	A	T	O	R	E	E	
A	G	R	A	D	A	R	I	A	C	
J	A	I	N	L	A	R	E	I	S	S
C	A	S	C	A	R	A	E	A	P	A
D	R	E	A	R	D	A	N	F	A	S
N	I	L	O	A	O	R	T	A	L	I
C	A	S	A	R	E	R	U	C	T	O
E	S	A	P	I	S	T	O	L	A	N
R	E	U	R	O	P	A	A	L	C	E
T	I	S	T	A	A	S	E	S	A	S

Inauguraron Curso de Salud Infantil y Familiar

Crear conciencia acerca de la importancia de la salud materno infantil es uno de los objetivos del VI Curso Latinoamericano de Adiestramiento en Atención Primaria de Salud Infantil y Familiar, inaugurado ayer, a las 11.30 horas, en el Hospital "Roberto del Río".

El encuentro, que se prolongará hasta el próximo 19 de noviembre, busca también analizar todos los aspectos inherentes a la atención integral del niño.